

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

D E C L A R A:

PRIMERO: De interés legislativo el 2º Congreso Internacional de Bienes Raíces “Apoyando el Desarrollo Sostenible”, a desarrollarse los días 29 y 30 de junio del corriente año, en la ciudad de Concordia.

SEGUNDO: Comuníquese a la Presidenta del CCPIER (Colegio de Corredores Públicos Inmobiliarios de Entre Ríos) *Lic. María Paula Armándola* y dese difusión a la presente.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

La finalidad del presente proyecto consiste en declarar de Interés de esta Honorable Cámara de Senadores, el 2° Congreso Internacional de Bienes Raíces “Apoyando el Desarrollo Sostenible”, el cual se desarrollará los días 29 y 30 de junio del corriente año en la ciudad de Concordia.

Los ejes en esta edición son Turismo, Inversión y Futuro. Contará con la participación de mas de 40 stands de exposición donde empresas y organizaciones vinculadas al sector inmobiliario podrán exponer todo su potencial en materia de inversión y desarrollo. Asimismo, contará con disertantes locales e internacionales de primer nivel y el cierre estará a cargo del filósofo reconocido y pensador Santiago Kovadloff.

Luego de la producción agrícola, el rubro inmobiliario en toda su complejidad es la segunda actividad económica que más tracciona en Entre Ríos, generando incluso más trabajo directo e indirecto que dicha actividad. Precisamente el evento posibilitará apreciar el impacto total del sector en las dimensiones social, económica y ambiental.

Desde el Colegio se propicia el paradigma que impulsa el desarrollo territorial sostenible y en ello, las políticas públicas tienen gran importancia, en la medida que apunten a activar y reactivar la economía atendiendo la multiplicidad de aspectos en los que pueden impactar.

La actividad está pensada como un lugar de encuentro del sector que hoy está diseminado. Se busca cuestionar y pensar qué es lo que se está haciendo con nuestro territorio y replantear las políticas y nuestro accionar profesional.

Durante las jornadas, el evento pondrá en valor a Entre Ríos, mostrando su verdadero potencial de inversión, tanto por las oportunidades no explotadas como por su cercanía a las principales ciudades del país. Permitirá mostrar y posibilitará que se puedan apreciar las

fortalezas de cada municipio y microrregión, pensando en potenciales inversiones que apunten al desarrollo sostenible. Cada municipio tendrá la oportunidad de compartir planes, proyectos, para que inversores y desarrolladores puedan apreciar las potencialidades de la provincia. Se ve como una particularidad que en Entre Ríos se gestiona muy localmente por lo que se entienden de vital importancia que se aprecien las microrregiones económicas.

En síntesis, será una oportunidad para que se reúnan los referentes más importantes de los sectores inmobiliario, público e inversor; para imaginar futuros negocios con pares, clientes e inversores; para escuchar a referentes internacionales abordar temáticas de interés intersectorial y para que municipios, empresas del rubro, inversores y desarrolladores den a conocer sus propuestas.

El corredor inmobiliario trabaja uniendo oferta y demanda de personas que tienen, usan y gozan del territorio, que van a ejercer alguna actividad humana que tendrá su impacto.

Sra. Presidenta, entiendo que debemos revalorizar y destacar propuestas como las traídas a colación por este proyecto. Las metas e ideas que lleva adelante el Colegio, se encuadran en la misma línea de las políticas públicas que viene llevando adelante nuestra provincia, signadas por el desarrollo sostenible, la organización territorial, con una fuerte mirada ambiental. El desarrollo sostenible se da solo con la unidad de los habitantes del territorio y actividades como estas vienen a reforzar y transmitir tales metas a la sociedad.

Por las razones aquí expuestas y a las que estoy dispuesta a verter en caso de ser solicitadas, doy por fundada la iniciativa y hago propicio el momento para invitar a mis pares a acompañarme con su voto favorable.